

Diputado Renzo Trisotti:

Denuncian déficit de \$14 mil millones en presupuesto de Salud para 2026 en Tarapacá: Pide explicaciones y soluciones a ministra Ximena Aguilera

El legislador consultó a la secretaria de Estado si es que existe algún análisis presupuestario para este caso y si es que habrá recursos suplementarios que permitan paliar la situación. La ministra respondió.

El diputado Republicano Renzo Trisotti, denunció que para el próximo año ya existiría un déficit de 14 mil millones de pesos, para el funcionamiento de los servicios de salud de la Región de Tarapacá.

Lo anterior, en el marco de la sesión comisión de Salud de la Cámara de Diputados -desarrollada este martes-, hasta donde llegó el legislador para hacer consultas directamente a la ministra del ramo Ximena Aguilera, a quien solicitó explicaciones y soluciones para esta compleja situación.

Allí recordó que “en el Presupuesto del año 2025 se estableció una glosa presupuestaria específica para poder hacer un análisis de la ejecución presupuestaria de algunos Servicios de Salud del país, que presentaron una serie de problemáticas, específicamente en el subtítulo 22. Una de ellas efectivamente fue la Región de Tarapacá”.



“De acuerdo a las últimas reuniones que he sostenido con la directora del Servicio de Salud, más algunas dirigentes del hospital, más el director del hospital, más el director médico, hoy día para el año 2026 ya tenemos aproximadamente un déficit que se calcula en ese mismo ítem de \$14 mil millones. Por lo tanto, yo lo que quería saber es si se ha hecho

ese análisis respecto a la ejecución presupuestaria”, consultó el parlamentario. En esa línea, el diputado Trisotti también consultó si es que “va a haber algún tipo de suplementación por parte del Ministerio de Salud. Esto la verdad tengo que acudir a usted, porque la verdad vengo pidiendo reunión con el Subsecretario de Redes hace

varias semanas y no he tenido respuesta. Y para poder ver si es que efectivamente va a haber una suplementación y de lo contrario poder acudir a la otra glosa presupuestaria que se aprobó respecto de poder tener un sistema bastante más acelerado que el del año pasado para poder acudir a los gobiernos regionales”.

“Si me pregunta usted, ese es el orden que a mí me gustaría, que fuera con fondos nacionales y la diferencia con fondos regionales. Pero me gustaría, si hay algún análisis realizado y si efectivamente se va a generar algún tipo de suplementación para, sí no, acudir al gobierno regional”, detalló el parlamentario por Tarapacá.

RESPUESTA DE LA MINISTRA AGUILERA

Al respecto, la titular de la cartera, decidió responder en la misma instancia a las consultas del legislador del Partido Republicano, señalando que el ministerio tiene un comité de análisis presupuestario a nivel nacional y que se entregó un marco presupuestario a los Servicios de Salud del



país para lo que queda de año, “por vez primera, diría yo, en muchos años”.

“En el caso de Iquique hemos estado viendo temas específicos con ellos. Nosotros tuvimos una reunión con el gobernador (Gobernador Regional de Tarapacá) a principios de año. Él ofreció un aporte suplementario de acuerdo al tema de la glosa que negociamos, justamente en base al ejemplo de Iquique, que permitiera que los gobiernos regionales pudieran entregar recursos directamente al subtítulo 22 de los Servicios de Salud. Y que entiendo también que está con la posibilidad de tener

unas donaciones que también fueron ya, entiendo, que están en trámite de aprobación”, aclaró.

Tras lo anterior, la secretaria de Estado aseveró que “sí, se ha estado encima de ese trabajo, junto con la Dirección de Presupuestos, de manera de entregar los recursos y que tengan claridad

hasta fin de año, y puedan programar correctamente el uso de esos recursos, que en otras oportunidades se ha estado entregando como más a fin de año. Han existido recursos adicionales y me parece que ya vamos al tercer decreto”.

Finalmente, el diputado Renzo Trisotti,

expresó que “no podemos esperar que se repita el complejo escenario que ya vivimos el año pasado. Es deber del ministerio asegurar los recursos para el funcionamiento adecuado y oportuno de toda una región, y eso lo seguiremos exigiendo y continuaremos trabajando en su concreción”.

Hospital de Alto Hospicio

El Hospital de Alto Hospicio tiene una capacidad de 235 camas. Además de las camas, cuenta con 7 pabellones quirúrgicos, 3 salas de parto integral, 12 sillones de diálisis y 7 sillones dentales. También dispone de 18 box de consultas médicas, 10 box profesionales, 14 box de procedimientos y 9 box de urgencias. El hospital ocupa una superficie de 37.734 metros cuadrados.

El hospital, que se encuentra en la comuna de Alto Hospicio, ha ido implementando sus servicios gradualmente, con la apertura de la unidad de urgencias en agosto, y proyecta llegar al 100% de sus prestaciones en 2025. Con una inversión que supera los \$84 mil millones, el hospital busca mejorar la atención de salud en la región de Tarapacá.



Hospital Regional de Iquique

El Hospital Regional de Iquique, conocido como Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames, cuenta con 235 camas. Además, ha aumentado su infraestructura con 21 camas críticas adicionales para hospitalización. El hospital también ha ampliado su capacidad con el nuevo edificio de mediana complejidad, que tiene más de 48,000 metros cuadrados y equipamiento de última generación. Este nuevo edificio está diseñado para descongestionar el hospital regional y mejorar la atención de más de 108.000 personas.